

# TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPROMISOS Y AVANCES

---

**COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL**

AGOSTO 2020

# I. Apoyo de la PCM para el despliegue de la transformación digital

- La PCM nos brinda el acompañamiento para la implementación de compromisos sobre transformación digital en el OSIPTEL, designando al consultor **Sr. Martín Sarango Águila**, Consultor en Transformación y Gobierno Digital por el Proyecto del BID-PCM
- El acompañamiento está referido a los siguientes 10 aspectos relacionados con la transformación digital:

Incorporar en su PEI 2021 el objetivo Transformación Digital

Nombrar al Líder de Gobierno Digital

Constituir el Comité de Gobierno Digital

**Elaborar Plan de Gobierno Digital PGD 2020-2022**

Incorporar su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE

Desplegar el Modelo del Sistema de Gestión Documental

Implementar el Centro de Seguridad Digital Institucional

Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Incorporar la información territorial a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado

Lanzar la estrategia digital de la entidad (públicos internos y en los medios de difusión externos)



## **II. Avances en el cumplimiento de compromisos**



# Compromiso: Constituir el Comité de Gobierno Digital

Marco normativo: Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM y R.M. N° 087-2019-PCM.

- Mediante Resolución N° 0122-2018-PD/OSIPTEL se designa a los funcionarios que integran el Comité de Gobierno Digital del OSIPTEL. Posteriormente con Resolución N° 0039-2019-PD/OSIPTEL, se actualiza la conformación del comité.

## APROBÓ:

- *Plan de Gobierno Digital (21/01/2020)*
- *Manifiesto*
- *Objetivos del Gobierno Digital*



# Compromiso: Nombrar al Líder de Gobierno Digital

Marco normativo: Decreto Supremo N° 033-2018-PCM y la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI.

- Con Resolución de Presidencia N° 0028-2019-PD/OSIPTEL se nombra al **Gerente General, como el Líder de Gobierno Digital del OSIPTEL.**
- Funciones: coordinar con el Líder Nacional de Gobierno Digital los objetivos, acciones y medidas para la transformación digital y despliegue del Gobierno Digital en el OSIPTEL, y las que establezca la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno Digital.



**Gerente General  
(Líder)**



# Compromiso: Incorporar en su Plan Estratégico Institucional al 2021 el objetivo estratégico de Transformación Digital

\* El Decreto Legislativo N° 1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital y el Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, no establecen específicamente el incorporar el objetivo estratégico de transformación digital en el PEI.

- No obstante el OSIPTEL viene articulando sus acciones de transformación digital con su marco estratégico anual y multianual aprobados, tal como establece la RSGD N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital:

## Artículo 3. Plan de Gobierno Digital

El PGD se constituye en el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública, y es aprobado por el titular de la entidad para un periodo mínimo de tres (03) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente.

- Resolución de Presidencia N° 00019-2020-PD/OSIPTEL del 05.02.2020 se aprobó el Plan de Gobierno Digital del OSIPTEL.

## Artículo 6. Articulación del Plan de Gobierno Digital

Las entidades de la Administración Pública deben asegurar la articulación de los objetivos del Plan de Gobierno Digital con los objetivos del (...), Plan Estratégico Sectorial Multianual, (...), Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional Multianual, según corresponda.

- Los objetivos estratégicos de Gobierno Digital están alineados con la misión y objetivos estratégicos del OSIPTEL definidos en el PEI.
- El Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital considera los recursos del Ppto Multianual 2020-2023.



# Compromiso: Elaborar el Plan de Gobierno Digital

(1/2)

Marco normativo: Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI.

- Con Resolución de Presidencia N° 00019-2020-PD/OSIPTEL se aprobó el Plan de Gobierno Digital del OSIPTEL.
- El Plan de Gobierno Digital se constituye como el único instrumento para la gobernanza, la gestión y la planificación del Gobierno Digital en cada institución del Estado y es de alcance general a todos los órganos y unidades orgánicas de la institución. Además, comprende los principales proyectos que, dentro del Plan Estratégico Institucional, son relevantes para el Gobierno Digital.
- Objetivos e indicadores de Gobierno Digital

Para la definición de los objetivos estratégicos de Gobierno Digital se tomó en cuenta los siguientes criterios:

- Objetivos estratégicos y misión del OSIPTEL definidos en el PEI.
- Manifiesto de Transformación Digital en el OSIPTEL
- Perspectivas Estratégicas

**PLAN DE  
GOBIERNO DIGITAL**

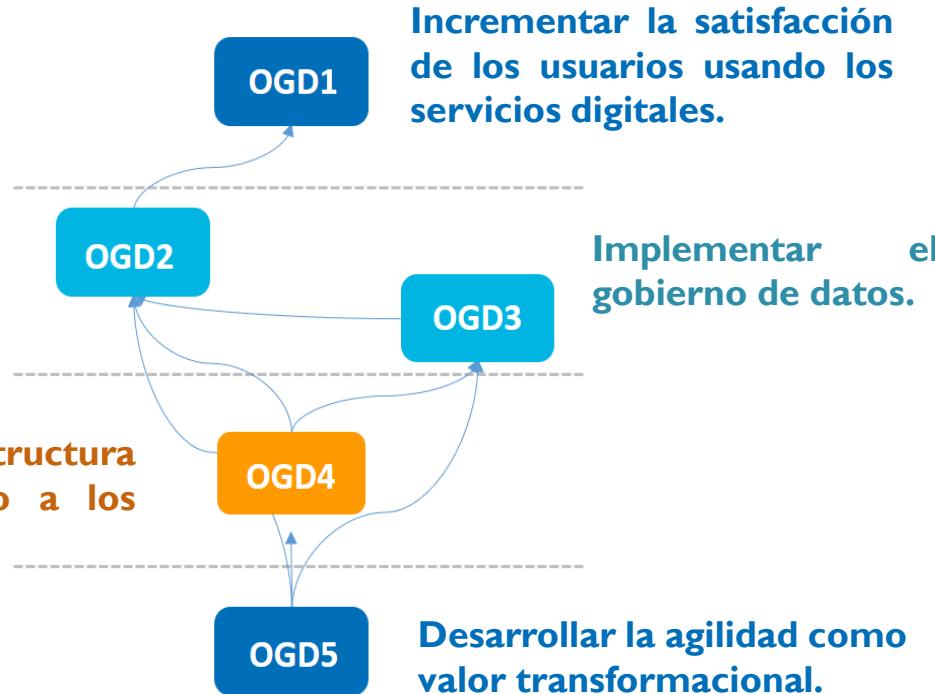
*Nos sumamos a la  
estrategia de  
Gobierno Digital en la  
Administración Pública*



- Objetivos de Gobierno Digital

Incrementar la eficiencia de los procesos automatizados y la interoperabilidad.

Modernizar la infraestructura tecnológica de apoyo a los servicios digitales.



# Compromiso: Incorporar su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE

Marco normativo: Decreto Supremo N° 033-2018-PCM



gob.pe > El Estado > PCM > OSIPTEL

Buscar en OSIPTEL

**osiptel**

**Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones**

Buscamos promover la competencia del mercado de telecomunicaciones, calidad de los servicios de telecomunicaciones y el empoderamiento del usuario; de manera continua, eficiente y oportuna.

[Conocer más >](#)

Visita la página oficial de [Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones \(OSIPTEL\)](#) en <http://www.osiptel.gob.pe>

**Orientación de trámites y servicios más visitados**

Entérate los beneficios, requisitos y pasos para acceder a ellos, y otra información de tu interés.

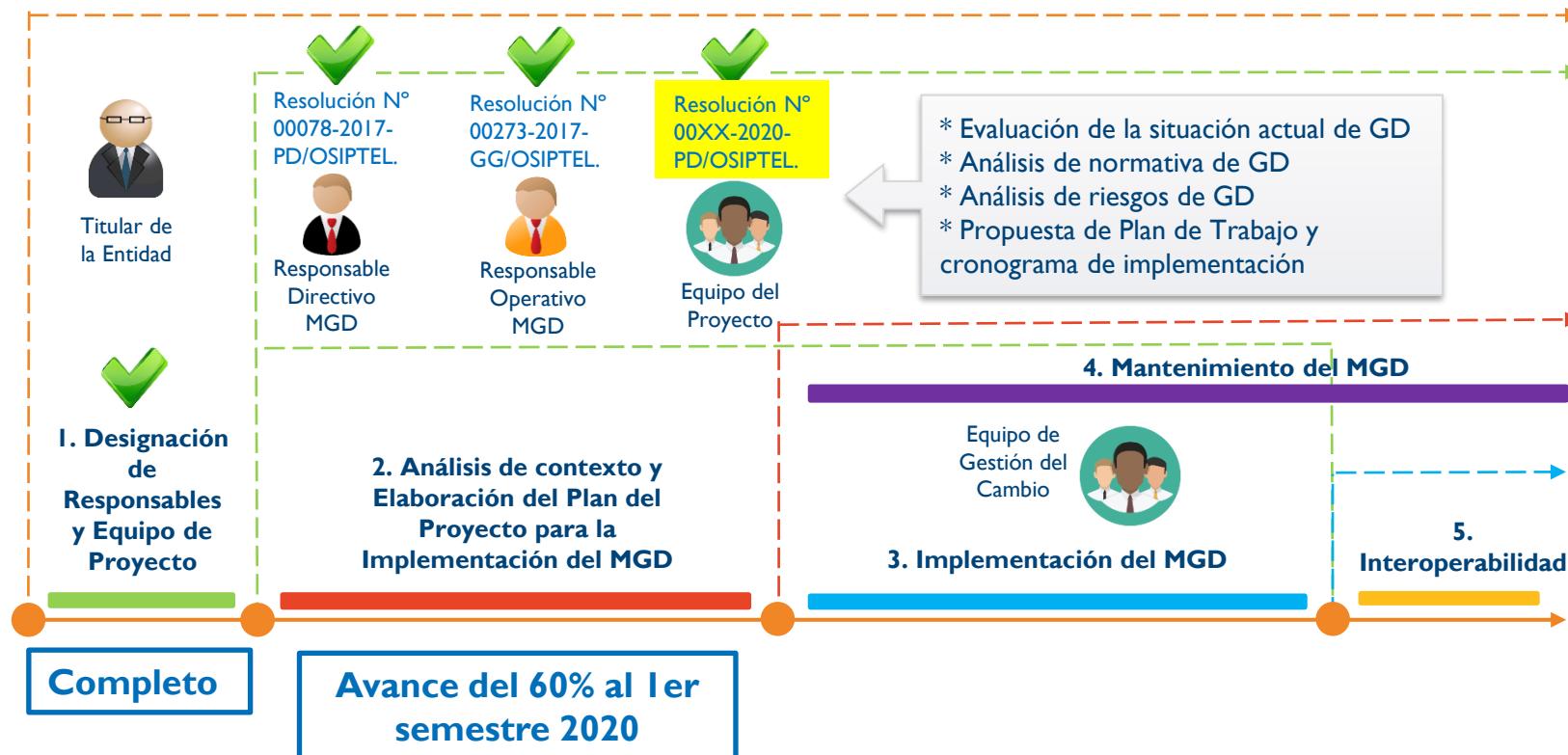
- Presentar reclamo por servicios de telecomunicaciones e internet**  
El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) tiene la función de...
- Consultar si el IMEI de tu teléfono celular se encuentra registrado como robado, perdido o desbloqueado**  
Puedes conocer si el código IMEI de tu celular se encuentra registrado como robado, perdido o...
- Presentar un cuestionamiento de bloqueo IMEI**  
Es un proceso por el cual se revierte el bloqueo de un equipo que ha sido comprado legalmente y...

- Se encuentra en ejecución el servicio de rediseño del portal institucional, que incluye la publicación del contenido del OSIPTEL a la plataforma digital única del Estado Peruano.
- Se ha remitido la carta N° C.00163-PD/2020 a la SEGDI solicitando prórroga para la migración a la plataforma Gob.pe, justificada en que debido a la actual coyuntura y siendo la web del OSIPTEL uno de los principales canales de provisión de información, un cambio de dicha magnitud podría confundir a los usuarios.



# Compromiso: Desplegar el Modelo del Sistema de Gestión Documental

Marco normativo: Decreto Legislativo No 1310, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI y su modificatoria mediante Decreto de Urgencia N°006-2020.



# Compromiso: Implementar el Centro de Seguridad Digital Institucional

Marco normativo: Decreto de Urgencia No 007-2020 y la Resolución Ministerial N° 360-2009-PCM.



- El OSIPTEL es una de las pocas instituciones públicas que cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI- certificado bajo el estándar internacional ISO/IEC 27001:2013.
- El SGSI de OSIPTEL cuenta con procedimientos establecidos relacionados con la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información que comprenden aquellos originados en medios informáticos o digitales.
- La PCM tiene pendiente reglamentar las disposiciones establecidas en su DU N° 007-2020 así como lo relacionado con los registros de los incidentes de Seguridad Digital.



# Compromiso: Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Marco normativo: Decreto Legislativo N° 1412 Ley de Gobierno Digital y el Decreto Supremo N° 016-2017-PCM

- Información sobre el tráfico de líneas fijas, tráfico móvil, líneas fija, móvil, internet, internet móvil, ingresos del sector, expedientes resueltos, por materia y servicio, cantidad de equipos móviles sustraídos, perdidos y recuperados, desagregado, entre otros.

gob.pe | Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Gobierno de Datos

Marco de Gobernanza de Datos del Estado Peruano está constituido por instrumentos técnicos y normativos que establecen los requisitos mínimos que las entidades de la Administración Pública deben implementar conforme a su contexto legal, tecnológico y estratégico para asegurar un nivel básico y aceptable para la recopilación, procesamiento, publicación, almacenamiento y apertura de los datos que administre.

116 Distribución de Datos

Search: OSIPTEL | Ordenar por: Fecha cambiada

Pedido: Descendente | Consultar | Reiniciar

Tipos de contenido:

- Dataset (78)
- Recurso (37)
- Grupo (1)

Categorías:

- Gobernabilidad (78)

Etiquetas:

Formato:

**TRÁFICO ORIGINADO DESDE LÍNEAS FIJAS DE ABONADO**

Gobernabilidad

Tráfico originado en líneas fijas de abonado, expresado en minutos, desagregado por empresa operadora, tipo de tráfico y medio de pago.

**TRÁFICO MÓVIL ORIGINADO POR RED DE DESTINO**

Gobernabilidad

Tráfico originado en la red móvil, expresado en minutos, desagregado por empresa operadora, escenario de llamada y tipo de tráfico.

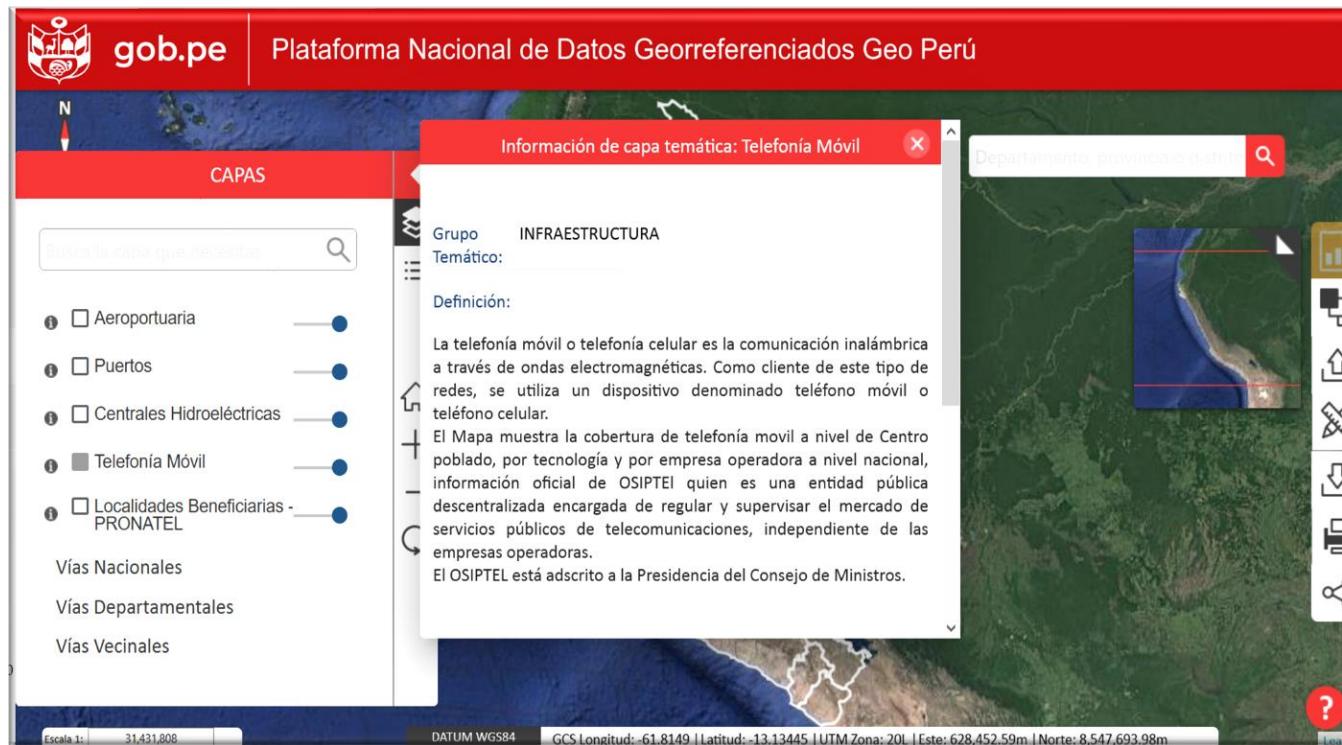
**TRÁFICO MÓVIL ORIGINADO POR MODALIDAD CONTRACTUAL**

Gobernabilidad



# Compromiso: Incorporar la información territorial a la Plataforma Digital Georeferenciada del Estado

Marco normativo: Decreto Legislativo N° 1412 Ley de Gobierno Digital.



The screenshot shows the 'Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú' interface. On the left, there is a sidebar with a search bar, a 'CAPAS' section with checkboxes for various infrastructure types, and a list of road types. The main area is a map of Peru with a blue overlay representing mobile phone coverage. A tooltip is open for the 'Telefonía Móvil' layer, which includes the following text:

Información de capa temática: Telefonía Móvil

Grupo: INFRAESTRUCTURA  
Temático:

Definición:

La telefonía móvil o telefonía celular es la comunicación inalámbrica a través de ondas electromagnéticas. Como cliente de este tipo de redes, se utiliza un dispositivo denominado teléfono móvil o teléfono celular.

El Mapa muestra la cobertura de telefonía móvil a nivel de Centro poblado, por tecnología y por empresa operadora a nivel nacional, información oficial de OSIPTEL quien es una entidad pública descentralizada encargada de regular y supervisar el mercado de servicios públicos de telecomunicaciones, independiente de las empresas operadoras.

El OSIPTEL está adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

At the bottom of the map, there is a status bar with 'DATUM WGS84', coordinates 'GCS Longitud: -61.8149 | Latitud: -13.13445 | UTM Zona: 20L | Este: 628,452.59m | Norte: 8,547,693.98m', and a 'Leaflet' logo.

- La plataforma muestra una capa con la cobertura de telefonía móvil por centro poblado, por tecnología y por empresa operadora a nivel nacional.



# Compromiso: Lanzar la estrategia digital de la entidad con los colaboradores, públicos internos y en los medios de difusión externos (1/7)

- Con el fin de fortalecer el despliegue y aprovechamiento de las tecnologías digitales en beneficio de los ciudadanos, se han realizado distintas acciones de comunicación con públicos externos e internos, así como actividades de desarrollo y fortalecimiento de capacidades acordes a los actuales requerimientos de transformación digital:

## INTERNO

1. Reunión de presentación del Plan de Gobierno Digital con los colaboradores del OSIPTEL.
2. Desarrollo permanente de capacidades.
3. Implementamos del Laboratorio de Innovacion – Createl Lab y se realizo el registro de marca correspondiente.
4. Implementamos herramientas de Innovación a nivel nacional.

## EXTERNO

1. En febrero 2020 se realizó un evento externo para la presentación del Plan de Gobierno Digital, con la participación de stakeholders.
2. Lanzamiento del website: [www.osiptel.gob.pe/transformacion-digital/](http://www.osiptel.gob.pe/transformacion-digital/)
3. Desarrollamos el Hackatel 2018 y desarrollaremos el Hackatel 2020.
4. Realizamos charlas virtuales a nuestros usuarios a nivel nacional.

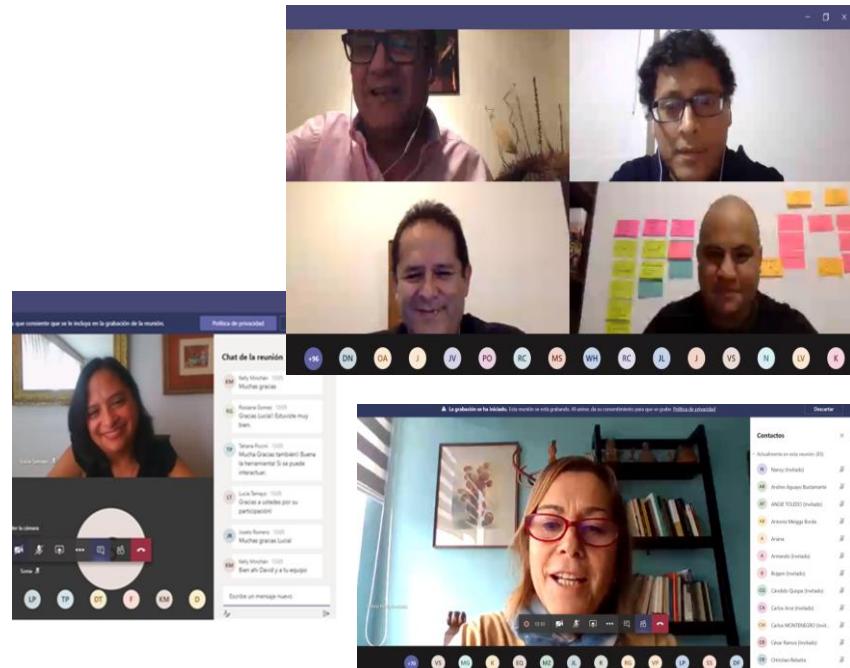


## i. Colaboradores: Desarrollo permanente de nuevas capacidades



## ii. Colaboradores: Desarrollo virtual de capacidades

Temática del evento virtual	Participantes
Transformación Digital	138
Seguridad de la Información	140
Servicios Digitales	137
Cómo mejorar el trabajo remoto	160
Diálogos VIC (Sistema de Vigilancia e Inteligencia Competitiva)	71



## iii. Público interno: Implementamos el laboratorio de innovación – CREATEL LAB

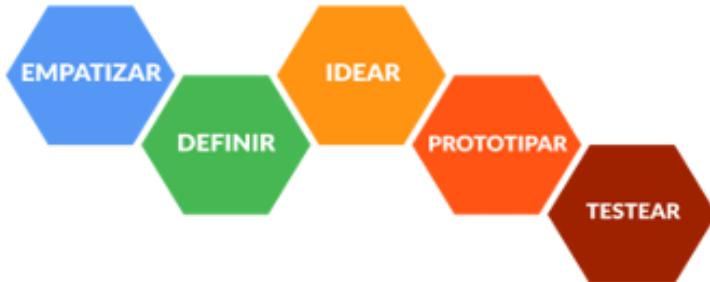
Se utiliza para diversos talleres de ideación, así como para la mejora de prototipos presentados con los equipos involucrados.



Se asignó el nombre “Createl Lab” a nuestro laboratorio mediante un concurso en el que participaron nuestros colaboradores.



## iv. Público interno: Implementamos herramientas de Innovación a nivel Nacional



 24 Jefes de Oficinas Regionales capacitados.

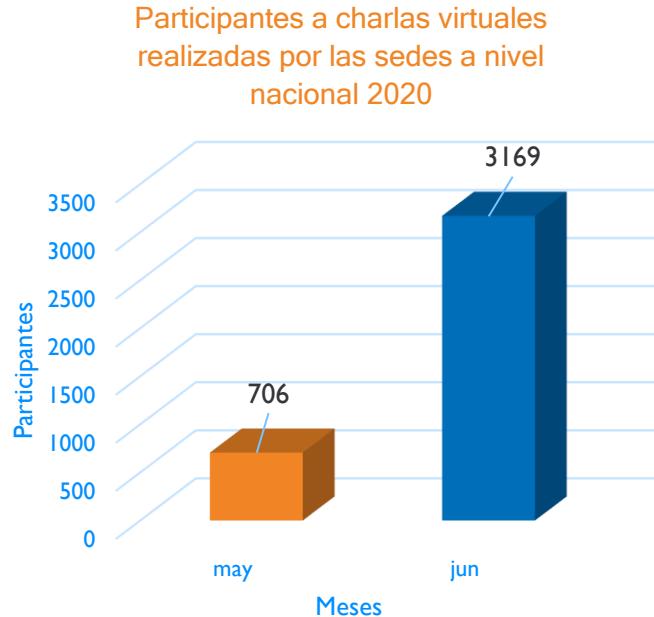
 Más de 150 usuarios entrevistados para conocer su experiencia.

 210 Ideas generadas.

 10 Propuestas innovadoras identificadas.



## v. Público externo: Realizamos charlas virtuales a nuestros usuarios a nivel nacional



vi. Website: <https://www.osiptel.gob.pe/transformacion-digital/index.html>



# TRANSFORMACIÓN **DIGITAL**

*Un nuevo OSIPTEL para un usuario con mejor servicio*

**osiptel**  
EL REGULADOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

## PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

### Nuestro Manifiesto de Transformación Digital

Creemos firmemente en que la Transformación Digital del Estado es una transformación de estrategias, políticas, personas, procesos y tecnologías que permitan mejorar la eficiencia en la gestión y ofrecer una experiencia positiva al usuario.

### Nuestro Objetivos de Gobierno Digital

**OEGR01:** Incrementar la satisfacción de los usuarios usando los servicios digitales.

**OEGR02:** Incrementar la eficiencia de los procesos automatizados y la interoperabilidad.

**OEGR03:** Implementar el gobierno de datos.

**OEGR04:** Modernizar de manera óptima la infraestructura tecnológica de apoyo a los servicios digitales.

**OEGR05:** Desarrollar la agilidad como valor transformacional.

### Pilares de Transformación

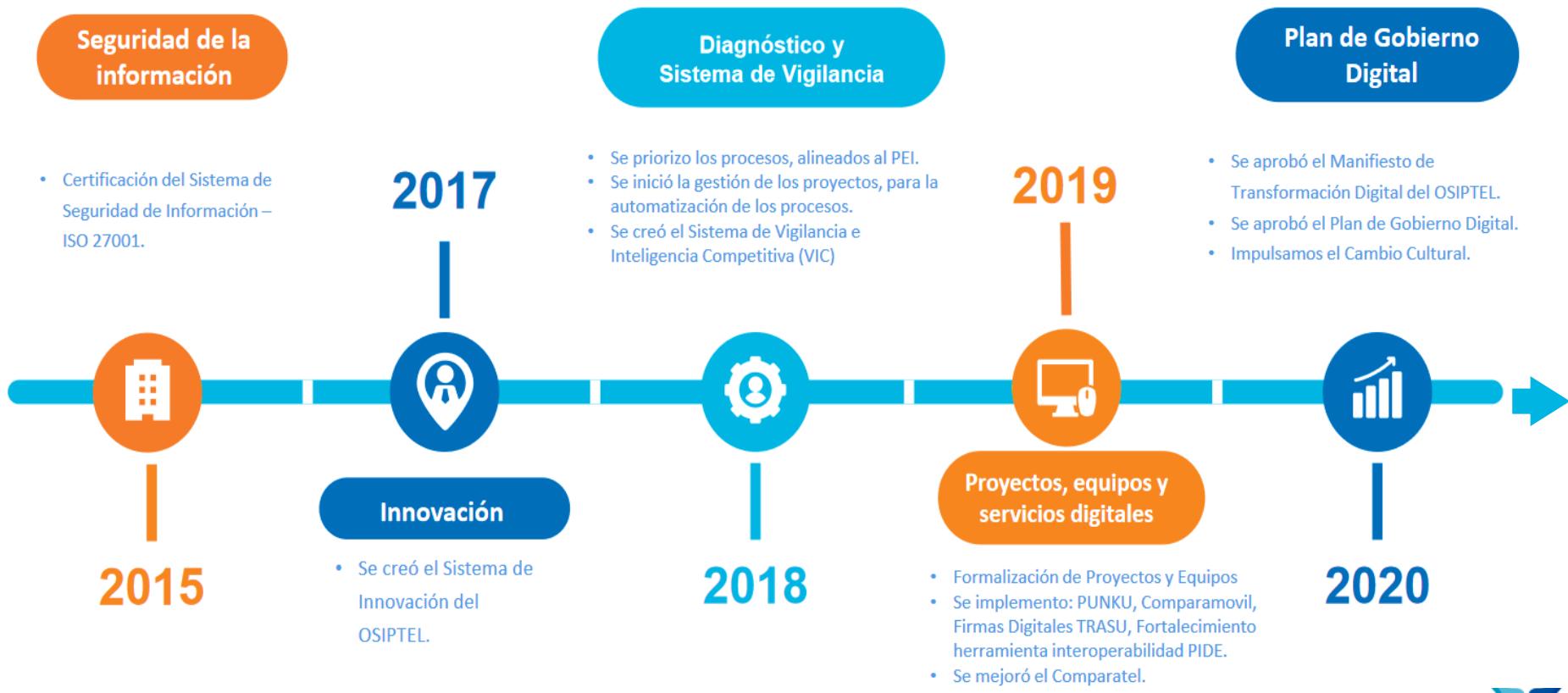
El reto de la transformación digital del Estado se convierte en el reto de cambiar el modelo tradicional a un modelo centrado en las necesidades y expectativas del ciudadano; un ciudadano que es cada vez más exigente y que demanda la misma o, inclusive, mayor velocidad en las interacciones que pueda encontrar con el Sector Privado.

# Resumen de cumplimiento de compromisos en Transformación Digital

- El OSIPTEL alinea sus iniciativas de gestión y principales proyectos institucionales con los compromisos de TD, para beneficio de los ciudadanos.



# Seguimos avanzando en nuestra ruta de transformación...





**osiptel**



FonoAyuda  
1844

[www.osiptel.gob.pe](http://www.osiptel.gob.pe)

